

■ Según informe de Indepaz

Desplazamiento forzado aumentó en mayo: 2.799 personas afectadas

El desplazamiento forzado por el conflicto armado mostró un fuerte incremento durante mayo de 2026.

De acuerdo con el más reciente informe de Indepaz, 2.799 personas resultaron afectadas en 15 eventos registrados en 12 municipios del país, con Norte de Santander como el departamento más impactado.

En lo corrido del año, el observatorio contabiliza cerca de 11.641 personas desplazadas en 58 eventos relacionados con la violencia armada.

PÁG. 2

■ Temporada de migración de ballenas

Gobierno expide lineamientos par avistamiento responsable de ballenas en el Pacífico

Con el inicio de la temporada de llegada de las ballenas jorobadas al Pacífico colombiano, el Gobierno Nacional emitió una circular conjunta que establece recomendaciones para reducir el impacto del turismo sobre estos mamíferos marinos.

La medida busca fortalecer la conservación de la biodiversidad, promover un turismo sostenible y coordinar las acciones de las autoridades ambientales, marítimas y turísticas entre julio y noviembre, época en la que miles de cetáceos migran a la región para reproducirse y tener sus crías.

PÁG. 6



La danza se toma la ciudad

Foto: Santiago Saldarriaga

EL TEATRO MUNICIPAL DE CALI FUE EL ESCENARIO DEL INICIO DEL ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS MERCEDES MONTAÑO, EN EL CUAL SE LES RINDIERON UN EMOTIVO HOMENAJE A LAS MAESTRAS TOTÓ LA MOMPOSINA Y DELIA ZAPATA OLIVELLA, EXALTANDO EL LEGADO DE DOS GRANDES REFERENTES DE NUESTRA CULTURA.

◀◀ Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

GRAFFITI TV

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

TELEPACÍFICO NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Balance nacional

Desplazamiento forzado por conflicto armado repuntó en mayo: Indepaz

El desplazamiento forzado por conflicto armado volvió a registrar un incremento durante mayo de 2026, según el más reciente consolidado del Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz. Durante ese periodo se documentaron 15 eventos que dejaron 2.799 personas afectadas en 12 municipios del país, una cifra superior a la reportada en abril y que evidencia un cambio en la tendencia observada durante los meses anteriores. La organización presentó estos datos a través de su visor de monitoreo, que recopila información comunitaria contrastada con registros oficiales para hacer seguimiento a este fenómeno.



Foto: ChatGPT
El desplazamiento forzado por conflicto armado aumentó durante mayo, según el reporte de Indepaz.

El comportamiento mensual muestra que enero registró 4.128 personas afectadas, febrero 2.452, marzo 1.694 y abril 568. Sin embargo, mayo rompió esa tendencia al registrar nuevamente un aumento hasta las 2.799 personas. De acuerdo con la lectura de tendencias incluida en el informe, este incremento coincide con

el desarrollo de confrontaciones armadas en distintas regiones del país.

Los enfrentamientos siguen siendo la principal causa

El informe identifica a los enfrentamientos entre grupos armados organizados como la principal causa

del desplazamiento forzado por conflicto armado, al representar el 54 % de los eventos registrados durante mayo. A su vez, el 33 % de los casos aparece sin una causa identificada y el 13 % restante corresponde a amenazas.

En su análisis de tendencias, Indepaz indica que durante mayo los enfrentamientos entre el ELN y el Frente 33 en Norte de Santander, así como los combates entre las EMC y las AUN en Nariño, concentraron el mayor volumen de familias y víctimas desplazadas. El observatorio sostiene que estas confrontaciones continúan generando el abandono de territorios por parte de las comunidades afectadas.

■ Fenómenos extremos

El cambio climático ya afecta el funcionamiento de las infraestructuras de transporte, según un informe de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE). Los fenómenos meteorológicos extremos ejercerán una presión cada vez mayor sobre carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y vías navegables durante las próximas décadas. La advertencia coincide con la ola de calor que atraviesa Europa, donde varios países registran retrasos y cancelaciones en el transporte por los efectos de las altas temperaturas sobre la infraestructura.

De acuerdo con la Comisión, el episodio de calor extremo que afecta a Europa occidental evidencia los ries-

El cambio climático intensificará las olas de calor: ONU



Foto: ChatGPT
El cambio climático incrementa los riesgos para las infraestructuras de transporte.

gos que representan las condiciones climáticas para los sistemas de movilidad. En países como Bélgica, Dinamarca, Francia y el Reino Unido se reportan afectaciones relacionadas con la deformación

de las vías férreas, el deterioro del asfalto, el sobrecalentamiento de los sistemas de señalización, fallas en el aire acondicionado de los trenes y dificultades para la navegación fluvial.

Las proyecciones incluidas en el informe indican que, durante la segunda mitad del siglo, las infraestructuras de transporte deberán soportar entre 10 y 50 días adicionales al año con temperaturas superiores a los 25 grados centígrados. Además, el incremento de las lluvias intensas aumentará el riesgo de inundaciones, deslizamientos de tierra y daños en carreteras y líneas ferroviarias, lo que podría generar interrupciones en la movilidad y mayores costos para distintos sectores económicos.



Foto: ChatGPT
El tamizaje neonatal permite detectar anomalías congénitas desde los primeros días de vida.

■ Detección temprana

Cada año nacen 8 millones de bebés con anomalías congénitas

La Organización Mundial de la Salud, OMS, instó a los países a ampliar el tamizaje neonatal para fortalecer la detección temprana de anomalías congénitas y mejorar la atención de los recién nacidos afectados. El llamado acompaña la publicación de un nuevo informe que plantea que identificar estas condiciones en los primeros días de vida facilita el acceso oportuno al diagnóstico y al tratamiento. Según la organización, cada año nacen alrededor de ocho millones de bebés con alguna anomalía congénita y estas condiciones representan cerca del 8 % de las muertes en menores de cinco años.

El informe señala que muchas anomalías congénitas pueden recibir tratamiento cuando se detectan poco después del nacimiento. Entre ellas aparecen el hipotiroidismo congénito, la anemia drepanocítica, la pérdida de audición y algunos trastornos metabólicos. Sin embargo, millones de niños continúan recibiendo el diagnóstico de manera tardía o no logran acceder al tratamiento que requieren.

La OMS también advierte que cerca del 90 % de los niños

que nacen con anomalías congénitas graves viven en países de ingresos bajos y medianos. En estos lugares persisten limitaciones para acceder al tamizaje neonatal, al diagnóstico especializado y a los servicios de atención. Por ello, el organismo recomienda que cada país inicie estos programas con una afección prioritaria y amplíe progresivamente su cobertura conforme aumente la capacidad del sistema de salud.

Busca fortalecer la atención infantil

El documento destaca que el tamizaje neonatal constituye una herramienta para mejorar la supervivencia infantil y reducir la incidencia de discapacidades permanentes. Además, expone que existen amplias diferencias entre los países. Mientras algunos realizan pruebas para más de 50 afecciones a todos los recién nacidos, otros todavía no cuentan con programas de detección.

La organización también informa que las anomalías congénitas representan una proporción creciente de las muertes infantiles en varias regiones del mundo.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

¿Habrá lista del "Tigre" al Concejo de Cali?



Abelardo De la Espriella

Los 443.047 votos que obtuvo el presidente electo, Abelardo De la Espriella, en Cali comenzaron a despertar el interés de sus seguidores en la capital del Valle del Cauca por dar el salto a la política local.

La idea que hoy empieza

a tomar fuerza es presentar una lista propia al Concejo de Cali para las elecciones de octubre de 2027.

Por ahora no existe ninguna decisión definitiva, pues los esfuerzos están concentrados en la conformación del nuevo gobierno nacional. Sin embargo, la posibilidad de una lista del "Tigre" para el Concejo Distrital ya se da prácticamente por descontada.

Lo que todavía no está claro es el mecanismo. Una posibilidad es que el movimiento Defensores de la Patria, con el que De la Espriella se inscribió como candidato presidencial, se convierta en partido político y sea esa la plataforma para participar en las elecciones locales.

La otra alternativa sería recoger firmas para presentar una lista independiente que se identifique con la imagen del presidente electo.

Y también se ha planteado la posibilidad de acudir al aval de Salvación Nacional, aunque esa opción genera celos desde el comienzo.

Lo cierto es que el clima de opinión que dejó la elección presidencial mostró que en Cali existe un importante electorado contrario al petrismo que podría convertirse en una fuerza política local si logra canalizarse alrededor de una lista identificada con la imagen del nuevo presidente.

Sería a repetir, pero desde la otra orilla política, lo que ha logrado el Pacto Histórico ligado a la figura de Gustavo Petro en las elec-

ciones de corporaciones pública en el Valle del Cauca.

La aparición de la lista del "Tigre" podría modificar el mapa político del Concejo de Cali...

Por eso, la primera pregunta es qué pasaría con las demás listas de derecha.

El Centro Democrático, por ejemplo, obtiene buena parte de su votación de opinión en comunas como la 22, la 19, la 17 y la 2, donde existe un electorado de derecha que no responde a estructuras políticas tradicionales sino a afinidades ideológicas, y una lista identificada con Abelardo De la Espriella podría disputar precisamente ese mismo segmento electoral.

Algo similar ocurriría con las debilitadas listas del Partido Conservador y Cambio Radical al Concejo de Cali.

Si una lista que sea identificada por el electorado caleño con la figura del presidente De la Espriella podría limitar sus posibilidades de crecimiento al Centro Democrático, a los otros dos partidos afines –el Conservador y Cambio Radical– podría borrarlos del Concejo de Cali.

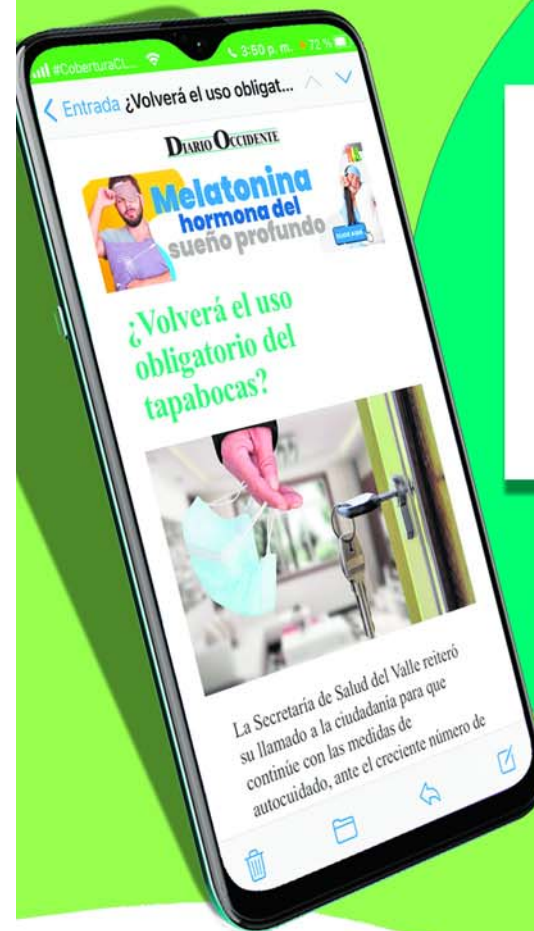
Sin embargo, nada está escrito y todo dependerá de cómo transcurra el primer año de gobierno de Abelardo De la Espriella.

Si el presidente logra mantener una alta identificación con el electorado que lo respaldó en Cali, la lista podría convertirse en un nuevo actor político y generar una importante redistribución de las curules en el Concejo Distrital.

Un proyecto similar también comenzaría a contemplarse para la Asamblea del Valle del Cauca, donde igualmente se analiza la posibilidad de presentar una lista del "Tigre" para las elecciones territoriales de 2027.

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

La austeridad debe empezar por el Estado

La prioridad debe ser reducir el tamaño del Estado, eliminar gastos innecesarios y recuperar la capacidad de generar ingresos sin seguir asfixiando a los colombianos con más impuestos.

El diagnóstico presentado por el futuro ministro de Hacienda, Miguel Gómez Martínez, deja claro que el nuevo gobierno recibirá unas finanzas públicas profundamente deterioradas. Si, como él mismo explicó, el Estado está gastando mucho más de lo que recauda y el ajuste puede alcanzar los \$60 billones, la pregunta ya no es si habrá que hacer sacrificios, sino quién deberá asumirlos.

La respuesta no debería recaer sobre los ciudadanos.

Colombia ya soporta una de las mayores cargas tributarias de su historia reciente. Las familias pagan más impuestos, las empresas enfrentan mayores costos y el aparato productivo ha perdido competitividad. Por eso, la salida no puede consistir en otra reforma tributaria que termine castigando nuevamente a quienes producen empleo, invierten y sostienen la economía.

El ajuste debe comenzar por el Estado.

El presidente electo, Abelardo de la Espriella, tiene una oportunidad que pocos gobiernos han tenido: llegar sin los compromisos burocráticos que tradicionalmente imponen las grandes coaliciones políticas. Esa independencia debe traducirse en un Estado más pequeño, más eficiente y mucho menos costoso.

Es momento de revisar miles de contratos de prestación de servicios que durante años han servido, en muchos casos, para alimentar clientelas políticas más que para atender verdaderas necesidades de la administración pública. También es necesario evaluar entidades, programas, cargos y estructuras cuya utilidad hoy resulta cuestionable.

VERBIGRACIA

El "cambio"



HUGO E. GAMBOA
CABRERA

Soy de los que considero, como millones de personas en el planeta Tierra, que el comunismo, izquierdismo o "progresismo" (todo eso es lo mismo), es un fracaso total. Todo lo que tocan lo derumban. No construyen, destruyen. Y no es por molestar o por inquina política. No es sino evaluar todo el poder que han tenido y no han dado pie con bola. Cuando lo tienen, democráticamente, lo vuelven dictadura o hacen lo que sea para lograrlo. Hoy solo quedan tres o cuatro, entre los que se destacan Corea del Norte, con un dictador heredero de su padre, sanguinario, gobernando un país completamente cerrado; que lo último que se le conoce fue ordenar el asesinato de su ministro de defensa porque se quedó dormido, debido a su edad, en un "consejo de gobierno". Rusia, gobernado por Vladimir Putin, heredero de anteriores dictadores y considerado uno de los hombres más ricos del mundo a través de testaferros de su entera confianza, que ahora pretende recuperar los países de la "cortina de hierro" como Ucrania que, gracias a Mijail Gorbachov, con su glasnost

y perestroika, fueron liberados del yugo que Stalin dejó como trágica herencia. Y China, el país que Mao Tsé Tung dejó con terrible pobreza y millones de muertos causados por el hambre. Afortunadamente, fue reemplazado por un economista formado en el exterior—Deng Ziao Peng—que lo primero que hizo fue dialogar con el expresidente de EE.UU. Richard Nixon, para invitarlo a su país a dialogar sobre convenios comerciales y a su vez, aprender como salir de la postración heredada y convertirse en lo que hoy es, en un país comunista complementado con capitalismo, muy poderoso, donde no se permiten sindicatos ni huelgas.

Pero si nos vamos al continente latinoamericano, si que les va mal. Pretendieron imponer ese sistema siniestro, decreciente, infeliz, con dictadores que engañaron a sus países utilizando la democracia, enriqueciéndose ellos, pero empujando mucho más a los de abajo, sosteniéndolos con las narrativas de los auxilios asistenciales, acabando con el empresariado para crear desempleo y asaltando fondos de pensiones y los sistemas financieros. En fin, afortunadamente, no todo lo malo dura para siempre. Esas langostas devoradoras están siendo expulsadas porque los pueblos están abriendo los ojos.

MI COLUMNA

Vista del abismo



LEONARDO MEDINA
PATIÑO

El silencioso escritor Tomás González, quien el año pasado obtuvo el premio narrativa Manuel Rojas, concedido en Chile, por el ministerio de cultura, nos deleita con su reciente publicación titulada: Vista del abismo.

Son una serie de relatos donde el autor refleja, serenamente, su coqueteo permanente con el agua, con el embalse (que según entrevistas a él realizadas es Guatapé) pero que, de manera magistral va hilando historias diversas que atrapan al lector -de forma tal que lo incluye en el tono de su respiración- que es de un budista.

Tomás González narra en estos cuentos historias que van desde una separación, hasta el descubrimiento de cementerios y pueblos deba-

jo del agua cuando el embalse llega a mínimos niveles de su caudal. Hay un tono autobiográfico, que lo exhibe -tímidamente- desde su novela "Niebla al mediodía" y las "Noches todas".

Leerlo es una forma de aislarse del ruido, de ese tormentoso bullicio que nos entretiene a veces, pero que nos aturde casi siempre. Ahí, en esas páginas de "Vista del abismo" aparte de buena literatura, hay sosiego para los días difíciles, como también un aprendizaje de lo que es la contemplación, la vida plácida y pacífica de quien decide acudir a la lejanía para escuchar el girar del mundo.

Ojalá el escritor Tomas González pueda seguir deleitándonos con sus escritos. Lo sigo desde la Luz Difícil donde aborda un tema sensible y de debate permanente como es la eutanasia, pero que, de forma creativa y literaria logra tratarlo de una forma que no hiere.

EN VOZ ALTA

“Raro y celestial don, el que sepa sentir y razonar al mismo tiempo.”
Vittorio Alfieri

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

¿Qué cuantos años tengo?

Estoy en la edad en que puedo:

Gritar sin miedo lo que pienso...

Hacer lo que deseo, sin miedo al fracaso, o lo desconocido...

Pues tengo la experiencia de los años vividos y la fuerza de la convicción de mis deseos.

¡Qué importa cuántos años tengo!

¡No quiero pensar en ello!

Pues unos dicen que ya soy viejo, y otras que estoy en el apogeo.

Pero no es la edad que tengo, ni lo que la gente dice, sino lo que mi corazón siente y mi cerebro dicte.

Tengo los años necesarios para gritar lo que pienso, para hacer lo que quiero, para reconocer yerros viejos,

rectificar caminos y atesorar éxitos.

Ahora no tienen porqué decir:

¡Estás muy joven, no lo lograrás!

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente, su periódico de confianza de itodos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley



Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

Gobierno fija lineamientos

Foto: Miambiente

Con el inicio de la temporada de llegada de las ballenas jorobadas al Pacífico colombiano, el Gobierno Nacional expidió una Circular Conjunta que establece recomendaciones para fortalecer el avistamiento responsable de estos mamíferos marinos, promover el turismo de naturaleza sostenible y reforzar la coordinación entre las autoridades ambientales, marítimas y turísticas.

Entre julio y noviembre, miles de ballenas jorobadas arriban a las costas del Pacífico para reproducirse y tener sus crías. Ante este fenómeno, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible lideró la elaboración de la circular, en un trabajo conjunto con la Dirección General Marítima (Dimar), el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Parques Nacionales Naturales de Colombia y las corporaciones autónomas regionales

Por riesgos ambientales

Foto:Parques Nacionales

Luego de un concienzudo estudio, Parques Nacionales Naturales de Colombia informó que el Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño no está habilitado para el desarrollo de actividades de turismo, tras la actualización de las evaluaciones técnicas realizadas con base en los criterios establecidos en la Resolución 0531 de 2013.

La entidad explicó que el área protegida no reúne las condiciones necesarias para recibir visitantes sin comprometer la integridad de sus ecosistemas ni la seguridad de las personas.

En consecuencia, advirtió que la promoción y el ingreso al parque con fines turísticos no están autorizados por

Comienza migración de ballenas en el Pacífico



Las recomendaciones buscan reducir el impacto del turismo sobre las ballenas jorobadas durante su temporada de migración y reproducción en el Pacífico colombiano.

con jurisdicción en la región.

El documento orienta a los prestadores de servicios turísticos sobre buenas prácticas para reducir las perturbaciones a los cetáceos.

Entre las recomendaciones

figura que las embarcaciones se aproximen con un ángulo de 45 grados respecto a la mitad posterior de los animales, sin bloquear sus rutas de escape y manteniendo velocidades inferiores a 10 kilómetros por hora

cuando sea necesario alejarse.

Así mismo, establece que un máximo de tres embarcaciones podrá observar simultáneamente a un mismo grupo de ballenas. El tiempo de permanencia no deberá superar los 30 minutos cuando haya una sola embarcación y 15 minutos cuando participen varias.

Francisco Álvarez, director de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente, afirmó que la circular fortalece la gestión interinstitucional para la conservación de la biodiversidad marina y promueve un turismo responsable que beneficie a las comunidades y contribuya a la protección de la ballena jorobada.



La Reinita del Canadá también hace parte de este cuarto volumen de Guía del canto de las aves migratorias.

Nueve artistas se vincularon

Aves migratorias tienen su guía

Foto: Calidris

El proyecto adelantado por Robin Perkins acaba de lanzar el cuarto volumen de la "Guía del canto de las aves migratorias", una serie que une los cantos de las aves con la música de artistas de América para narrar historias de migración, identidad y pertenencia a través del sonido.

La nueva entrega reúne a nueve artistas de ocho países, entre ellos Mas Aya y Lido Pimienta (Canadá/Colombia), Valesuchi (Chile), Biomigrant (Estados Unidos), Diana Gameros (México), Lagartijeando y Terror/Cactus (Argentina), quienes comparten la experiencia de la migración como parte de sus trayectorias personales y artísticas.

El proyecto establece un vínculo entre las rutas migratorias de distintas especies de aves y las vivencias de los músicos. Así, la reinita canadiense refleja el recorrido entre Colombia y Canadá que también realiza Lido Pimienta; el correlimos rojizo evoca la his-

toria familiar de Valesuchi a través de distintos continentes; el correlimos pechiblanco comparte con Biomigrant largos desplazamientos anuales, mientras que la grulla canadiense simboliza la resiliencia de Diana Gameros entre México y Estados Unidos.

Robin Perkins, fundador de The Birdsong y conocido como El Búho, afirmó: "La música, como las aves que aparecen en este álbum, no conoce fronteras, y estos nueve temas son prueba de ello".

Desde su primer volumen, publicado en 2015, "Guía del canto de las aves migratorias" ha recaudado más de 100 mil dólares para organizaciones dedicadas a la conservación de aves, ha superado los tres millones de reproducciones y ha vendido más de dos mil discos de vinilo.

La Asociación Calidris indicó que cada reproducción y difusión de esta nueva edición apoya el trabajo de conservación de las aves migratorias y sus hábitats en Colombia.

Las Hermosas no es apto para el ecoturismo



El Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño permanecerá sin autorización para actividades de turismo.

ninguno de sus accesos.

Según Parques Nacionales, el turismo en este territorio representa riesgos significativos, entre ellos impactos negativos sobre la flora y la

fauna, alteración de procesos ecológicos esenciales y generación de contaminación.

Además, quienes ingresen al parque se exponen a enfrentar adversidades geo-

gráficas, climáticas y sociales.

Aunque dentro del área protegida están permitidas actividades de conservación, restauración, educación ambiental, monitoreo e investigación, la entidad indicó que estas también permanecen temporalmente restringidas debido a las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, relacionadas con complejas condiciones de orden público.

Las Hermosas es estratégica para la conectividad ecológica entre el Macizo Colombiano y el Eje Cafetero.

Empresario TEC

Por Fernando Garzón (@fergarzon)
Foto: Archivo particular

Hace algunos años WhatsApp era simplemente una aplicación para enviar mensajes entre familiares y amigos. Hoy es mucho más que eso: es una oficina, una tienda, un banco, un canal de atención al cliente, una plataforma de ventas y, en muchos casos, el principal medio de comunicación entre empresas y consumidores.

Su crecimiento ha sido tan acelerado que Colombia se convirtió en uno de los países con mayor adopción de esta plataforma en el mundo. Sin embargo, ese liderazgo también ha despertado el interés de los ciberdelincuentes, que cada día encuentran nuevas formas de aprovechar la confianza que los usuarios depositan en este servicio de mensajería.

Según cifras de Infobip, plataforma global de comunicaciones en la nube impulsada

WhatsApp lidera las estafas digitales



por inteligencia artificial, WhatsApp ya alcanza una penetración del 75 % de la población colombiana, una cifra que ubica al país al nivel de mercados altamente digitalizados como México e Italia y por encima de economías tan grandes como India, Reino Unido e Indonesia.

La explicación va mucho más allá de la popularidad de la aplicación. Los colombianos han convertido WhatsApp en el centro de su vida digital.

Desde pedir una cita médica hasta comprar un electrodoméstico, reservar un hotel, consultar el saldo bancario o hablar con el servicio al cliente de una empresa, todo ocurre dentro de una conversación.

"El consumidor colombiano valora la inmediatez, la familiaridad y la versatilidad de este canal. Para las empresas representa la posibilidad de encontrarse con sus clientes donde ellos ya pasan gran

parte de su día", explica Paula Rojas, Sales Director para Latinoamérica de esta plataforma.

Ese cambio también está transformando la manera como hacen negocios las compañías. De acuerdo con la firma tecnológica, el número de empresas que utilizan estrategias de marketing conversacional a través de WhatsApp aumentó un 38 % durante el último año, mientras que el volumen de interacciones creció un 18 %, impulsado por la integración de inteligencia artificial, automatización y atención personalizada.

La tendencia responde a un consumidor cada vez menos dispuesto a esperar. Hoy las personas esperan resolver dudas, recibir recomendaciones, hacer pagos y concretar

La otra cara de la moneda

Pero donde existe una enorme concentración de usuarios también aparecen nuevas oportunidades para el fraude.

En los últimos años, WhatsApp se ha convertido en uno de los canales favoritos para las estafas digitales. Los delincuentes aprovechan la confianza que genera una conversación personal para suplantar familiares, amigos, entidades financieras, empresas de mensajería, comercios electrónicos e incluso instituciones del Estado.

Una de las modalidades más comunes consiste en el robo de cuentas mediante códigos de verificación. Los estafadores convencen a la víctima de compartir el código que recibe por mensaje de texto y, en cuestión de minutos, toman el control de la cuenta para solicitar dinero a todos sus contactos.

También han aumentado las falsas ofertas laborales, las promociones inexistentes, los supuestos premios, las campañas de inversión con rentabilidades irreales y los enlaces maliciosos que buscan robar información bancaria o instalar software espía en los dispositivos.

Paradójicamente, mientras las empresas invierten en ofrecer experiencias más ágiles y cercanas a través de WhatsApp, los delincuentes utilizan exactamente el mismo canal para construir escenarios de confianza antes de cometer el fraude.

compras sin salir de una conversación.

El fenómeno no es exclusivo de Colombia. A nivel mundial, WhatsApp supera los 3.300 millones de usuarios activos mensuales, cerca de

2.300 millones la utilizan todos los días y cada jornada circulan más de 150.000 millones de mensajes, además de miles de millones de audios, fotografías, videos y documentos.

Lo que debe tener en cuenta antes de dar el paso

Foto: Oficina de prensa

Cada 20 de julio nos vestimos de tricolor para conmemorar nuestra historia y celebrar la libertad, sin embargo, para muchos colombianos la palabra "independencia" cobra un significado distinto, el día en que toman la decisión de salir de la casa familiar para irse a vivir solos; más allá de la emoción, esta decisión implica una realidad financiera importante, ya que independizarse puede costar entre \$4,4 y \$7,8 millones en su etapa inicial.

La Encuesta Nacional de Calidad de Vida del Dane 2026 reveló que los hogares conformados por una sola persona pasaron a representar el 20,2% del total, así que para quienes logran independizarse, el formato de hogar unipersonal está en auge.

¿Cuánto cuesta independizarse en Colombia?



con cifras reales, basadas en un costo de vida promedio para una persona sola en estrato medio.

Mudarse por primera vez requiere un ahorro previo antes de pasar su primera noche, en las ciudades principales del país debe contemplar gastos iniciales como el primer mes de arriendo y trámites (aprox. \$1.000.000 - \$1.500.000), el trasteo (\$150.000 - \$300.000), electrodomésticos básicos como nevera y lavadora (\$2.000.000 - \$3.500.000), y el mobiliario esencial con menaje (\$1.300.000 - \$2.500.000).

La diferencia entre independizarse con tranquilidad o endeudarse desde el primer mes suele estar en la capacidad

de ahorrar antes de mudarse, por eso, construir un colchón financiero previo es uno de los hábitos más recomendados por los expertos en gestión patrimonial de Colfondos, quienes indican que en total, se necesitará un ahorro de entre \$4.450.000 y \$7.800.000 solo para dar el salto. Una vez instalado, sus gastos fijos (arriendo, servicios, alimentación) oscilarán entre \$2.000.000 y \$3.100.000, para no asfixiarse financieramente, aplique la regla de oro: su vivienda no debe superar el 30% de sus ingresos. Además, evite la ilusión de pedir domicilios a diario; cocinar en casa y planificar su mercado será vital para no agotar su quince en la primera semana.

Movilidad

El costo de independizarse varía drásticamente según su región y su perfil de movilidad, por ejemplo, en Bogotá, alejarse a la periferia reduce el arriendo, pero exige un presupuesto base de unos \$150.000 mensuales solo en transporte masivo, en Medellín, vivir cerca al sistema integrado encarece la vivienda.

Por su parte, en ciudades como Cali o Barranquilla, el uso de la motocicleta es protagonista; si opta por esta vía, debe contemplar unos \$250.000 mensuales para gasolina, parqueaderos y provisiones como el SOAT, tenga especial cuidado con la movilidad mixta: si recurre frecuentemente a taxis o aplicaciones, este rubro puede dispararse rápidamente por encima de los \$350.000 mensuales, generando fugas invisibles de dinero.

Si su visión de independencia va más allá del alquiler y su meta a mediano plazo es comprar un apartamento o casa propia, sus cesantías son sus mejores aliadas; planificar de manera inteligente este recurso le permitirá consolidar la cuota inicial y transformar su esfuerzo laboral de hoy en un patrimonio sólido para el mañana. "La independencia financiera también implica construir patrimonio, ya que destinar una parte de sus ingresos al ahorro voluntario le permite prepararse para metas futuras como comprar vivienda, estudiar, emprender o fortalecer su tranquilidad a futuro. Nosotros identificamos que el 35% de los retiros de cesantías son destinados a vivienda, ya sea compra o mejora" afirma Paola Orozco, vicepresidente comercial y servicio al cliente de Colfondos.

Vivir solo significa asumir el 100% de los imprevistos -desde un daño en la tubería hasta una urgencia médica-, por esta razón, expertos recomiendan construir un fondo de emergencias equivalente a 3 a 6 meses de gastos básicos, para tener margen de maniobra ante imprevistos sin acudir al endeudamiento.

La verdadera independencia no comienza el día que recibe las llaves de un apartamento; comienza cuando traza un plan para sostener ese proyecto en el tiempo, así que, ahorrar, invertir, construir un fondo de emergencia y definir metas financieras claras.

¿Se te perdió un título valor o CDT?

La pérdida, hurto o deterioro de un CDT, pagaré, cheque o letra de cambio puede poner en riesgo tu patrimonio.

El Código General del Proceso, artículo 398, exige publicar un aviso en un DIARIO de amplia circulación para iniciar la cancelación o reposición del documento.

En **Diario Occidente** cumplimos con este requisito legal: somos un diario con más de 60 años de trayectoria y amplia circulación en el suroccidente colombiano. Tu aviso tendrá plena validez jurídica.



**Publica tu aviso con nosotros
y protege tu seguridad jurídica.**

314 7022804

311 7115778

314 6358749

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Envejecimiento saludable

El cuerpo después de los 40: los cambios que nadie explica y que comienzan mucho antes de la vejez

Foto: Pixabay

Muchas personas imaginan que los grandes cambios físicos aparecen únicamente durante la vejez. Sin embargo, los especialistas señalan que el organismo comienza a transformarse mucho antes, incluso desde los 40 años.

La buena noticia es que estos cambios son normales. La mala es que muchas veces nadie habla de ellos.

Uno de los primeros procesos que ocurre es la pérdida gradual de masa muscular. A partir de los 40 años el cuerpo comienza a reducir lentamente la cantidad de músculo disponible, especialmente si la persona no realiza actividad física regularmente.

Este fenómeno afecta el metabolismo. Por eso muchas personas notan

que les resulta más difícil mantener el peso que tenían durante la juventud.

También aparecen cambios hormonales tanto en hombres como en mujeres. Los niveles de algunas hormonas disminuyen progresivamente, lo que puede influir en la energía, el sueño, el estado de ánimo y la composición corporal.

La recuperación física tampoco es la misma. Después de una noche de poco descanso o una jornada intensa de ejercicio, el cuerpo necesita más tiempo para recuperarse.

La salud ósea merece especial atención. La densidad mineral comienza a disminuir lentamente, aumentando el riesgo de osteoporosis en etapas posteriores de la vida.

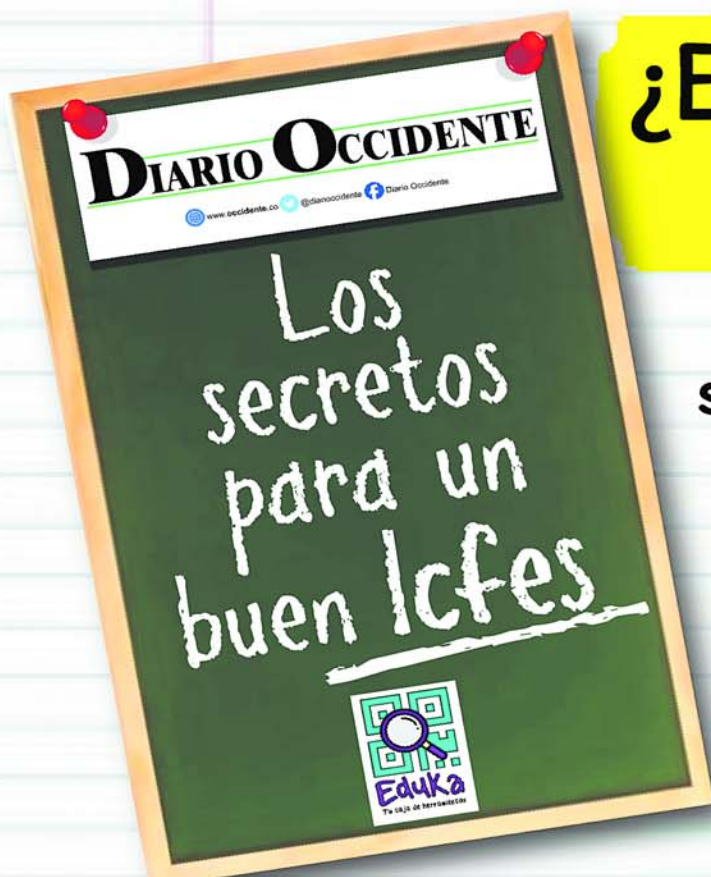
El sistema cardiovascular también experimenta modificaciones na-

turales. Las arterias pueden volverse menos flexibles y la presión arterial tiende a incrementarse con el paso de los años.

Sin embargo, llegar a los 40 no significa entrar en decadencia. Los expertos consideran que esta etapa representa una oportunidad ideal para fortalecer hábitos saludables que marcarán la diferencia durante las próximas décadas.

Ejercicio de fuerza, alimentación equilibrada, chequeos médicos regulares, sueño adecuado y manejo del estrés son algunas de las herramientas más efectivas para mantener la calidad de vida.

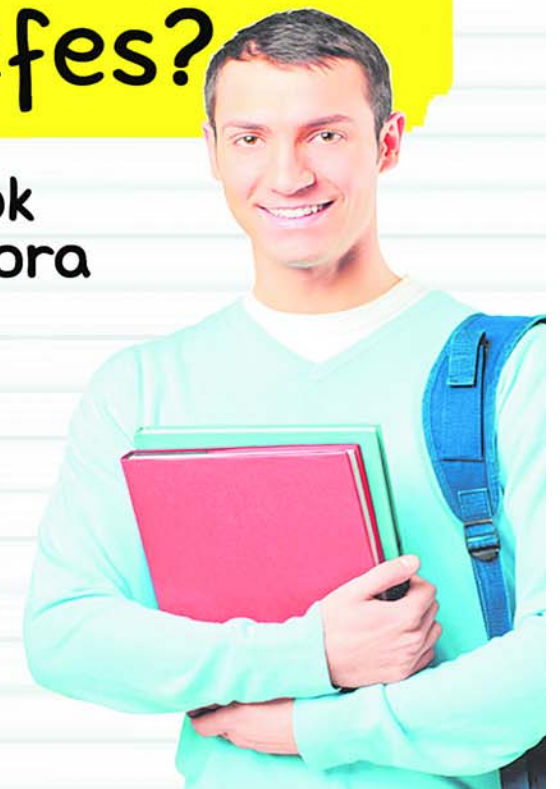
La edad cambia el cuerpo, pero la forma en que vivimos determina gran parte de cómo enfrentaremos esos cambios.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



Publique
sus avisos
de ley con
nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/



■ Cerca de siete millones de colombianos deberán cumplir la obligación este año

Comienza la temporada de declaración de renta

Foto: Archivo Diario Occidente

La cuenta regresiva comenzó para millones de contribuyentes en Colombia. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) anunció que cerca de siete millones de personas naturales deberán presentar durante este año la declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año gravable 2025, proceso con el que la entidad espera recaudar aproximadamente \$6,1 billones.

El calendario de vencimientos iniciará el 12 de agosto y se extenderá hasta el 26 de octubre, de acuerdo con los dos últimos dígitos del Número de Identificación Tributaria (NIT).

La Dian hizo un llamado a los ciudadanos para que no esperen la fecha límite y realicen el trámite con anticipación, evitando congestiones, errores y posibles sanciones económicas por incumplimiento.

¿Quiénes deben declarar?

La autoridad tributaria recordó que no todas las personas naturales están obligadas a presentar la declaración. Sin embargo, sí deberán hacerlo quienes durante 2025 hayan cumplido al menos una de las siguientes condiciones:

Tener un patrimonio



bruto superior a \$224.096.000 al 31 de diciembre de 2025.

Haber obtenido ingresos brutos iguales o superiores a \$69.719.000.

Realizar consumos con tarjeta de crédito por encima de \$69.719.000.

Registrar compras o consumos superiores a ese mismo monto.

Acumular consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras superiores a \$69.719.000.

Haber sido responsables del Impuesto sobre las Ventas (IVA) al cierre de 2025.

La Dian aclaró que estar obligado a declarar no significa necesariamente que la persona deba pagar impuesto. La declaración es un reporte de la situación patrimonial y de

los ingresos del contribuyente, cuyo resultado dependerá de su realidad financiera, las retenciones practicadas y los beneficios tributarios a los que tenga derecho.

La tecnología busca facilitar el proceso

Con el propósito de simplificar el cumplimiento de esta obligación, la entidad puso a disposición de los contribuyentes varias herramientas tecnológicas.

Entre ellas se encuentra "Ayuda Renta", un aplicativo que permite elaborar un borrador de la declaración con información preliminar. También estará disponible la información exógena, que recopila los datos reportados por empleadores, entidades financieras y otras

organizaciones para facilitar el diligenciamiento del formulario. Además, la Dian habilitó un microsítio con videos, instructivos y material pedagógico para orientar a los ciudadanos durante todo el proceso.

Capacitaciones gratuitas para los contribuyentes

Como parte de la estrategia de acompañamiento, la Dian viene desarrollando un ciclo de diez transmisiones en vivo a través de YouTube, Facebook, LinkedIn, Instagram y TikTok.

Las jornadas, que se realizan todos los miércoles a las 3:00 de la tarde, abordan temas como quiénes están obligados a declarar, cómo calcular el

impuesto, el uso de la herramienta Ayuda Renta, las dudas más frecuentes y las recomendaciones para proteger la información durante la temporada tributaria.

Evitar sanciones comienza con la planeación

Especialistas en materia tributaria recomiendan a los contribuyentes reunir con anticipación certificados laborales, extractos bancarios, certificados de retención, soportes de inversiones y demás documentos necesarios para elaborar correctamente la declaración.

Presentar el formulario antes del vencimiento no solo disminuye el riesgo de sanciones e intereses por mora, sino que también permite corregir posibles inconsistencias y resolver oportunamente cualquier inconveniente con la información reportada.

Con cerca de siete millones de declaraciones previstas para este año, la temporada tributaria será una de las más grandes de los últimos tiempos. Para la Dian, el mensaje es claro: la mejor forma de cumplir con esta obligación es prepararse con tiempo, utilizar las herramientas digitales disponibles y no esperar hasta el último día para presentar la declaración de renta.

■ Escasez de comedias en el cine colombiano

Alejandro Riaño emula a Jaime Garzón

Foto: Netflix
Luis Ángel Muñoz Zúñiga
Especial Diario Occidente

El cine colombiano cada 20 años le apuesta a la producción de comedias sociales con guiones que se fundamentan en la realidad política, diagnostican los problemas sociales y reivindican la memoria histórica. Cinco filmes figuran en la historia del cine de humor con sátira política: “Mamagay” (1977), “La estrategia del caracol” (1993), “Bolívar soy yo” (2002), “Los actores del conflicto” (2008) y “Juanpis González el presidente de la gente” (2024).

Entre los temas asumidos, acorde al orden de los filmes enunciados, figuran: el proselitismo político que degeneró en demagogia y populismo en los años del Frente Nacional. La falta de vivienda y servicios públicos de los desplazados que poblaron las laderas de las ciudades. Las cumbres hacia las firmas de paz, guiadas por el pensamiento bolivariano, simultáneo al narcotráfico que patrocinó eventos de la cultura que propicia el padecimiento de los artistas accidentados en zonas de distensión. Y, la corrupción del Congreso, la represión contra la protesta popular y el negocio de la política.

“Juanpis González el presidente de la gente”, comedia ofrecida desde hace dos años en la plataforma Netflix, en estos días electorales y cambio de gobierno, gana más audiencia, porque desde las dos orillas de la política toca la fibra de los colombianos. Demuestra que el humor concientiza más que mil discursos.

Mamagay y estrategia

“Mamagay” (1977), comedia contra la manipulación del

pueblo, dirigida por Jorge Gaitán Gómez, además de hacer reír, innovó el lenguaje popular. De “mamador de gallo” se caracterizó a Gabriel García Márquez por su narrativa literaria, pero desde hace medio siglo tras la proyección de la película “Mamagay”, titulada con el nuevo adjetivo, el término se popularizó en la cotidianidad, sin importar que alguien fuese costeño, rolo o de otra región. Desde entonces los electores expresan mamagay!, en rechazo a las promesas de los políticos.

“La estrategia del caracol” (1993), comedia dirigida por Sergio Cabrera, narra la historia de un grupo de inquilinos de bajos recursos que habita una antigua casona y que como estrategia se unieron para enfrentar el asedio del abogado que en cumplimiento de una orden judicial les notifica que serán desalojados para amparar al propietario, un empresario corrupto. Los inquilinos, emulando al caracol, la noche anterior al cumplimiento de la orden judicial, dismantelaron la casona y la cargaron sobre sus espaldas en alegoría a la concha espiral protectora del molusco.

Bolívar y los conflictos

Aunque el tema de los conflictos bélicos fue asumido con guiones dramáticos por el cine colombiano, por ejemplo, con filmes como “La pasión de Gabriel” (2009), director Luis Alberto Restrepo; “Los colores de la montaña” (2010), director Carlos Cesar Arbeláez; “Alias María” (2015), director José Luis Rugeles y, “Monos”, (2019) director Alejandro Landes; tal problemática también inspiró algunas comedias, por ejemplo,



“Bolívar soy yo” (2002), película dirigida por Jorge Alí Triana, y “Los actores del conflicto” (2008), del director Lisandro Duque.

Ambas comedias, una que reivindica el pensamiento bolivariano tergiversado mediáticamente y, la otra, que con humor trata el problema de la permeabilidad social del narcotráfico, las dificultades económicas de los artistas y las cumbres políticas para la firma de acuerdos de paz en Colombia. Convocaron con sátira y humor a ese público escéptico de la política. “Juanpis González el presidente de la gente”, está garantizada como excelente porque tiene la marca de Alejandro Riaño, reconocido en la televisión y giras en vivo, en las redes sociales, pero sobre todo, que es creador de la idea y protagonista principal.

El presidente Juanpis

Alejandro Riaño se dio a conocer del público en un programa de comediantes que la televisión pasa cada fin de año, el humorista pronto incursionó en las redes sociales y ganó seguidores con sus personajes, llenando el vacío tras la muerte de Jaime Garzón, se burla de los privilegios de los gomelos arribistas y hace fuertes críticas políticas al establecimiento. “Juanpis González el presidente

más, cuando en la primera escena leen el aviso “7 de agosto de 2026”. Quienes lo vieron en su estreno, manifiestan que repetirlo ahora les dejó nuevas sensaciones, pues creen que ya no se trata de mera ficción, sino de escenas que retratan la realidad colombiana. Lo comparan con un documental desmintiendo las telenoticias corporativas. “Cualquier parecido con la realidad, no es mera coincidencia”.

Alejandro Riaño y Rocío Caro Villamil, escribieron el guion y es algo premonitorio que Juan Felipe Cano, director, haya permitido la actuación especial de Abelardo de La Espriella, un abogado vallenato que soñaba con actuar en cine, hasta que representó el papel de consejero de Juanpis González el presidente en la película.

Negocio de la política

Otros cinéfilos que apreciaron la comedia política en la plataforma Netflix, sacando el espacio para la proyección en grupo familiar, dicen que pudieron reír, comentarla y hasta pelear defendiendo posiciones políticas personales polarizadas. Todos coinciden en que les pareció profética al percatarse que la filmación se hizo cuando Abelardo De La Espriella, abogado de profesión y actor con invitación especial para representar a uno de los personajes, todavía no se alistaba a recolectar firmas, ni a postularse como candidato “firme por la patria” y constructor de la “Colombia milagro”.

Alejandro Riaño remeda gestos, voces y jergas de quien cuatro años después asumirá como presidente de Colombia. Otra curiosidad está en que nos muestra un anciano sentado junto a Juanpis González, en el automóvil blindado que se dirigen a la posesión y socarrón le advierte al oído: “Juanpis, no olvides nunca quién te puso presidente para acabar con los gobiernos izquierdistas”. Entonces el esnobista joven millonario y presidente electo, asienta y burlón le responde a su mentor: “Los pobres son más pobres, porque quieren serlo”.

“Juanpis González el presidente de la gente”, es una excelente comedia de sátira política, que desnuda a quienes manejan el poder en el ajedrez político y que denuncia la corrupción, la mermelada para las leyes, el hundimiento del proyecto de reforma agraria, la represión contra la protesta popular y, en fin, cada una de las maquinaciones en el negocio de la política.

COMPRA, REGISTRA Y SÚBETE A UNA 0 KM

HÍBRIDA



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor